



**\*\*FAC-S-2025-020033-CE\*\***

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-020033-CE del 30 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

Señora

**TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO**

Representante Legal Unión Temporal R&J 2022

Carrera 66 No 12-16

Correo electrónico

3 1 1 8 4 6 3 2 2 4

Bogotá, D.C.



Contraseña:ouSi93ymbH

Asunto: Solicitud Aceptación Adición Presupuestal Orden De Compra N° 145383

De manera atenta me permito informar a la señora TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO, representante legal de la Unión Temporal R&J 2022, que la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”, tiene la intención de realizar la adición presupuestal a la Orden De Compra N° 145383 que tiene por objeto el SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LA EMAVI Y SUS ZONAS DESCONCENTRADAS con plazo de ejecución hasta el 12/12/2025, con una primera orden de compra No.145383 por un valor de 659.697.475,64.

La presente solicitud al contrato de la referencia consiste en el siguiente punto:

1. Adición presupuestal por un monto de \$166.036.524,36 a la orden de compra mencionada.

Esta solicitud se fundamenta en la obligación de contratar coordinador de tiempo completo de acuerdo a la cantidad de operarios, establecido en el numeral 6.42 de la Cláusula 6. Minuta del Acuerdo Marco de Precios, también responde a la necesidad de mantener en óptimas condiciones las áreas administrativas, académicas, sociales, comunes, zonas de transeúntes y zonas verdes tales como barreras naturales (SWINGLEA) tanto en la Base Aérea “Marco Fidel Suárez” como en otras zonas desconcentradas (Calima – Darién).

Carrera 8 No. 58-67 - Conmutador (2) 4881000 Cali Colombia.

[anticorrupcion@fac.mil.co](mailto:anticorrupcion@fac.mil.co) - [correspondencia@fac.mil.co](mailto:correspondencia@fac.mil.co) - [tramiteslegales@fac.mil.co](mailto:tramiteslegales@fac.mil.co)

[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)



Por las razones expuestas, me permito solicitar se manifieste por escrito su interés formal en aprobar la adición presupuestal del contrato de la referencia, en los términos señalados anteriormente.



*Handwritten signature of Luz Stella Franco Yopez*

Coronel LUZ STELLA FRANCO YEPEZ  
Subdirector Y Jefe Estado Mayor

Elaboró: T1. HERNANDEZ / ECSPE Revisó: CR. FRANCO / SUJEM Aprobó: CR. FRANCO / SUJEM